

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**26971** *Anuncio del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja) por el que se convoca la licitación del contrato de suministro de energía eléctrica en alta y baja tensión a los distintos puntos de consumo de los que es titular el Ayuntamiento de Calahorra.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Calahorra.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: Glorieta de Quintiliano, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: 26500
    - 4) Teléfono: 941105052
    - 5) Telefax: 941131258
    - 6) Correo electrónico: [contratacion@ayto-calahorra.es](mailto:contratacion@ayto-calahorra.es).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [http://www.ayto-calahorra.es/portal/contratante/pc\\_contenedor2.jsp?seccion=s\\_fcontra\\_d4\\_v1.jsp&contenido=11985&tipo=10&nivel=1400&codResi=1](http://www.ayto-calahorra.es/portal/contratante/pc_contenedor2.jsp?seccion=s_fcontra_d4_v1.jsp&contenido=11985&tipo=10&nivel=1400&codResi=1).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
  - d) Número de expediente: 02/2017 CO-SUM.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Contrato privado de suministro.
  - b) Descripción: Realizar durante dos años desde la fecha de formalización del acta de inicio de la prestación, el suministro de energía eléctrica a los puntos de consumo en Alta y Baja Tensión de titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra que se reseñan en el anexo del Pliego de Prescripciones Técnicas.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Calahorra.
    - 2) Localidad y código postal: 26500
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 65310000-9.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Precio (90%) y Servicio de Asesoramiento (10%).
4. Valor estimado del contrato: 1.151.900,83.-Euros, más I.V.A.

5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 1.151.900,83 euros. Importe total: 1.393.800,00 euros, que podrá ser mejorado a la baja.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: En los términos exigidos en la cláusula 13.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
  - c) Otros requisitos específicos: En los términos exigidos en la cláusula 13.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Los licitadores que quieran optar a la adjudicación del contrato han de presentar las plicas en la Secretaría del Ayuntamiento de Calahorra, en horario de oficina (de 9,00 a 13,30 horas de lunes a viernes, salvo festivos) en el plazo que finaliza en la fecha más tardía de las dos indicadas a continuación, computadas en días naturales. Las propuestas recibidas por correo fuera del plazo establecido no se considerarán si no se acredita el cumplimiento de lo que dispone el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por R.D. 1098/2001 de 12 de octubre. Cuarenta días desde la fecha del envío electrónico del anuncio del contrato a la oficina de Publicaciones Oficiales del Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Quince días desde la publicación en el Boletín Oficial del Estado.
  - b) Modalidad de presentación: En mano o por correo, debiendo el empresario justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación en el mismo día la remisión de la oferta mediante télex, fax (941 13 12 58 ó 941 14 63 27) o telegrama. También podrá anunciarse válidamente por correo electrónico, en la dirección [contratacion@ayto-calahorra.es](mailto:contratacion@ayto-calahorra.es), si en el expediente queda constancia de la transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario, debiendo procederse a la obtención de copia impresa y a su registro, que se incorporará al expediente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: Glorieta de Quintiliano, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: 26500
    - 4) Dirección electrónica: [contratacion@ayto-calahorra.es](mailto:contratacion@ayto-calahorra.es).
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja).
  - b) Dirección: Glorieta de Quintiliano, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Calahorra.

- d) Fecha y hora: Una vez realizada la apertura de los sobres nº 1 y 3, y efectuada la valoración de los aspectos técnicos de las proposiciones, el acto público de apertura de las proposiciones con la oferta económica se celebrará en el día que se señale por la Mesa de Contratación y se anuncie en el perfil de contratante del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": Enviado el 18 de abril de 2017. Publicado DOUE de 26 de abril de 2017, referencia 2017/S 081-157179.
12. Otras informaciones: El acuerdo de aprobación de pliegos podrá ser objeto de recurso especial en materia de contratación, a interponer en el plazo de 15 días hábiles desde el siguiente a la publicación de este anuncio. El competente para su resolución será el TACRC, de acuerdo con el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y la CALR sobre atribución de competencia de recursos contractuales, de fecha 30/07/2012 y publicado en el B.O.E. de fecha 18/08/2012.

Calahorra, 26 de abril de 2017.- El Alcalde, D. Luis Martínez-Portillo Subero.

ID: A170031659-1